



Ciudad de México a 10 de julio de 2026

COMUNICADO
PAGO DE PRESTACIONES QUINCENA 13/2026

**AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN DE LOS
MODELOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR EN LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA
CIUDAD DE MÉXICO.**

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), de conformidad al "Calendario de fechas límite para los procesos de emisión y conciliación del pago de nómina" y en cumplimiento a las negociaciones salariales SEP-SNTE para el presente ejercicio fiscal, realizará el pago del siguiente concepto en la quincena 13/2026 pagadera el 15 de julio del presente año:

Al Personal Docente del Modelo de Educación Media Superior y Superior y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Modelo de Educación Media Superior y Superior:

- **32:** "Prima Vacacional".

Al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), del Catalogo Institucional de Puestos:

- **74:** "Pago Extraordinario por Servicios de Apoyo a la Docencia".

Al Personal Docente del Modelo de Educación Media Superior y Superior y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Modelo de Educación Media Superior y Superior:

- **69:** "Estimulo por Puntualidad y Asistencia".

Al Personal Docente de Educación Básica y al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE), del Catalogo Institucional de Puestos (CIP), Personal Docente del Modelo de Educación Media Superior y Superior y Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Modelo de Educación Media Superior y Superior:

- **TR:** "Ayuda para Transporte".

Al personal Docente de Educación Básica:

- **NT:** "Compensación para el Desarrollo Docente", equivalente a \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.).

Reciban un cordial saludo y el reconocimiento a su labor.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO



2026
año de
Margarita
Maza